



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

COMPARACION DE PRECIOS N° 02-2024-OEC/MDAА PARA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"

En la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, siendo las 10:00 horas del día 26 de marzo del 2024, El Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, encargado conducir y llevar el procedimiento de selección **COMPARACION DE PRECIOS N° 02-2024-OEC/MDAА-1**, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS" PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS PLAZA CIVICA DE LA JUVENTUD EN EL PUEBLO JOVEN JOSE DE SAN MARTIN, DISRITO DE ALTO DE LA ALIANZA -PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA:

Primero:

- Que habiendo definido el requerimiento por parte del área usuaria mediante PEDIDO DE COMPRA N° 206 para adquisición de materiales eléctricos – diferentes luminarias y tableros de control eléctrico según especificaciones técnicas; el OEC mediante el Anexo N° 01 e informe de indagación de mercado sustenta el empleo del procedimiento de selección por COMPARACION DE PRECIOS; en concordancia a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y dando cumplimiento, a lo estipulado en artículo 98° y 99° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado N° 30225, donde se señala que los bienes y servicios en general objeto de la contratación existen en el mercado; cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación.
- Que, cumpliendo con las condiciones exigidas por la directiva mencionada anteriormente, se solicitó cotizaciones a proveedores que cumplen con las condiciones exigidas en las especificaciones técnicas, obteniendo un total de Tres (03) cotizaciones validas según se detalla el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUC N°	RNP	SUNAT	CUMPLIMIENTO DE EE.TT.	ESTADO
GRUPO FERTAC SAC.	20611456612	SI	SI	SI	CALIFICA
FERRETERIA E INVERSIONES ROFER EIRL.	20608782894	SI	SI	SI	CALIFICA
CORPORACION INNOVA BUSINESS SAC.	20608641778	SI	SI	SI	CALIFICA

Segundo:

Seguidamente de las ofertas recibidas se procedió a evaluar la oferta económica con la finalidad de determinar la oferta más baja y orden de prelación, obteniéndose el siguiente resultado

ORDEN DE PRELACION	PROVEEDOR	RUC N°	MONTO OFERTADO
1°	GRUPO FERTAC SAC.	20611456612	S/ 59,856.00
2°	CORPORACION INNOVA BUSINESS SAC.	20608641778	S/ 60,130.00
3°	FERRETERIA E INVERSIONES ROFER EIRL.	20608782894	S/ 60,785.00

Tercero:

Acto seguido de acuerdo a los resultados finales obtenidos, el OEC OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección al siguiente postor:

Nombre o Razón Social	Oferta
GRUPO FERTAC SAC.	S/ 59,856.00

No habiendo más que tratar se concluye el presente acto y se procede a firmar en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA

LIC. ADM. JHON ELVIS PILCO CALISAYA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES